

Υ

ADMINISTRACIÓN

OAXACA. - - - - -

Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes: y de Administración y Procuración de justicia

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES Y DE PROCURACIÓN DE **JUSTICIA** DE

LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE

En San Raymundo Jalpan, Distrito Judicial del Centro, Oaxaca, siendo las doce horas, del día martes catorce de abril del año dos mil veinte, reunidos en la sala de juntas del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional del primer nivel edificio de Diputados sede del Congreso del Estado de Oaxaca, las y los ciudadanos Diputados, Yarith Tannos Cruz, Ángel Domínguez Escobar, Aurora Bertha López Acevedo, Emilio Joaquín García Aguilar y Mauro Cruz Sánchez en su carácter de integrantes de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, y las ciudadanas Diputadas Elisa Zepeda Lagunas, Magaly López Domínguez, Karina Espino Carmona, Maria Lilia Arcelia Mendoza Cruz, y el ciudadano Diputado Noé Doroteo Castillejos de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Oaxaca, quienes previo citatorio comunicado recibido en términos de los artículos 63, 65 fracciones II y XXII, 66 fracciones IV y V, 67 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como lo dispuesto en los artículos 26, 27 fracciones I, II, V y VI, 36, 40, 42 fracciones II y XXII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; con la finalidad de exponer a las y los Diputados integrantes de las Comisión el dictamen emitido, sesión que fue convocada y notificada en tiempo y forma a cada uno de sus integrantes, por lo que se procedió a llevarla cabo de la manera siguiente: - - - - - - -

En uso de la palabra la Diputada Yarith Tannos Cruz, solicita al Secretario Technico de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, Licenciado Fildelmar Santiago Carrera, que en apoyo a la Presidencia de esta Comisión se sirva pasar lista de asistencia a las y los Diputados que ințegran esta Comisión Permanentes Movilidad, Comunicaciones y Transportes de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Oaxaca, acto seguido el Secretario Técnico informa los resultados del pase de lista que adaba de realizarse, corroborando que están presentes diez Diputados; en seguida la Diputada Yarith Tannos Cruz Presidenta de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, manifiesta a las y los Diputados/presentes, /que existe quorum legal para llevarse a cabo la presente sesión y que el orden del dia se les notifico en la convocatoria para llevar a cabo la sesión de trabajo, misma que se regirá bajo el siguiente:



Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes: y de Administración y Procuración de justicia



--ORDEN DEL DIA: -----

- Pase de lista.
- 2. Declaratoria del Quorum Legal.
- 3. Lectura y aprobación del Orden del día.
- 4. Análisis y discusión del dictamen del Expediente 92 del índice de la Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, cuyo segundo turno corresponde a la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia.
- Asuntos Generales.
- 6. Clausura de la Sesión

Terminada la lectura del orden del día, la Diputada Yarith Tannos Cruz presidenta de la Comisión de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, pregunta a la y los Diputados presentes si se aprueba el orden del día al que se le acaba de dar lectura, por lo que solicita a la y los Diputados presentes que si están de acuerdo con el orden del día se sirvan levantar la mano, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos de la y los Diputados.-----

En seguida la Diputada Yarith Tannos Cruz, en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes manifiesta a la y los Diputados presentes, que en razón del pase de lista y de haberse declarado la existencia de quórum legal y de haberse aprobado el orden del día, es procedente que en este acto se den por formalmente desahogados los puntos 1, 2, 3 del graden del día para el que fue convocada esta sesión de trabajo.----

En cuanto al punto número cuatro de orden del día, análisis y disqusión de los proyectos de dictámenes en Comisiones Permanentes Unidas de Movilidad, Comunicaciones y Transportes y de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia, y en uso de la voz de la Diputada Yarith Tannos Cruz, Presidenta de la Comisión Permanente Movilidad, Comunicaciones y Transportes. solicita al Secretario Técnico de Lectura los mismos; Expedientes humeros: LXIV/CPMCyT/92 y LXIV/CPAPJ/379, este último proporcionado/por la Diputada Elisa Zepeda Lagunas, presidenta de la comisión permanente de Administración y Procuración de Justicia: Punto de acuerdo por el cual la Sexagésima /Cuarta legislatura del congreso del estado libre y soberano de Oaxaca, exhorta a la licenciada Mariana Erandi Nassar Piñeyro, Secretaria de Movilidad en el/Estado,



Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes: y de Administración y Procuración de justicia

para que en el ámbito de su competencia de manera urgente inicie el procedimiento de revocación de la concesión otorgada a la empresa de transportes urbanos y Sub Urbanos Guelatao (Tusug), e inicie las denuncias en contra de los responsables de la comisión de los delitos que se configuren, cometidos en contra de la población con y en las unidades de transporte público a efecto de que no queden impunes, esto, con motivo de los diversos decesos que han causado las unidades de esta la línea de autotransportes, cobrando en menos de dos semanas tres vidas humanas, entre ellas una mujer con discapacidad, y diversos actos en contra de la integridad física de las y los usuarios del servicio público de transporte colectivo que presta la empresa de referencia. Así mismo, se le solicita informe a la brevedad posible a esta soberanía sobre las acciones legales que haya iniciado respecto a revocación de la concesión otorgada a la línea de transportes urbanos y Sub Urbanos Guelatao (Tusug), se ordenó turnar a la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, y de Administración y Procuración de Justicia, para su estudio y dictamen, el que se pone a consideración para su aprobación a las y los Diputados integrantes de esta Comisiones Permanentes Unidas, mismo que fue entregado con anterioridad para su estudio y análisis correspondiente; acto seguido el de la voz, pregunta a las y los Diputados Presentes, que los que estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, y en votación económica es aprobado por unanimidad por las y los Diputados presentes, procediendo en este acto a su firma.-

Como siguiente punto número cinco del orden del día Asuntos Generales, la Diputada Yarith Tannos Cruz presidenta de la Comisión Permanente de Movilidad. Comunicaciones y Transportes, pregunta a las y los Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Administración y Procuración de Justicia si desean agregar algún asunto general pregunta a las y los diputados relacionados con el tema de movilidad a lo que se manifiestan no tener ninguno.

Finalmente, con el punto número seis a la Clausura de la sesión, por lo que en uso de la voz la Diputada Yarith Tannos Cruz presidenta de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes, solicita a todos los presentes ponerse de pie y manifiesta: En este acto siendo las doce horas con treinta minutos del mismo día catorce de abril del año dos mil veinte, se da por concluida la sesión ordinaria de trabajo de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes y de Administración y Procuración de Justicia de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, levantándose para constancia la presente acta, firmando al calce y margen las y los Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes de Administración y Procuración de Justicia de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca/Conste.-

tund



Comisión Permanente de Movilidad, Comunicaciones y Transportes: y de Administración y Procuración de justicia

## INTEGRANTES DE LA COMISION PERMANENTE DE MOVILIDAD, **COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

DIPUTADA YARITH TANNOS CRUZ.

PRESIDENTA

DIPUTADO ÁNGEL DOMÍNGUEZ

ESCOBAR.

INTEGRANTE

DIPUTADA AURORA BERTHA LÓPEZ

ACEVEDO.

INTEGRANTE

AGUILAR.

**INTEGRANTE** 

DIPUTADO EMILIÓ JOAQUÍN GARCÍA DIPUTADO MAURO CRUZ SÁNCHEZ.

(M)

INTEGRANTE

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

> DIPUTADA ELISAZEPEDA LAGUNAS PRÉSIDENTA



H. CONGRESO DEL Movilidad, Comunicaciones y Transportes: y de ESTADO DE OAXACA Administración y Procuración de justicia

DIPUTADA MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ.

INTEGRANTE

DIPUTADA KARINA ESPINO CARMONA.

INTEGRANTE

DIPUTADA MARÍA LILIA ARCELIA MENDOZA CRUZ INTEGRANTE

DIPUTADO NOÉ DOROTEO CASTILLEJOS INTEGRANTE

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS PERTENECEN ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE MOVILIDAD, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES Y DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LA LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA DÍA CATORCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE.